

No necesitamos esforzarnos para demostrarlo; los que entienden este negocio lo saben y creemos que lo estimarán tan conveniente como nosotros.

Respecto de la plantación de morerales, hay también solución fácil que daría un efecto inmediato y maravilloso.

Las Diputaciones provinciales y las Sociedades económicas con sus propios auxilios y aun con los que puedan obtener del patriotismo de los ciudadanos por medio de suscripciones públicas ó otros procedimientos, son las llamadas á facilitar cada año un número determinado de plántones de morera, repartiéndolos gratuitamente, por que bien sabido es que haciendo vivos en gran escala, los plántones resultan muy económicos.

No sería difícil realizar este propósito tomándolo con interés dichas corporaciones, que de seguro cuentan con medios y con autoridad suficientes para ello. Es seguro que no faltarían personas de patriotismo que ayudaran un propósito tan laudable.

En nuestras leyes vigentes, se conceden ciertas excepciones en la tributación á los que realizan mejoras en las fincas rústicas, desecando los terrenos pantanosos, plantando arbolados y poniendo en cultivo terrenos baldíos. ¿Por que no se habla de aplicar el mismo criterio en términos prudenciales á los que plantasen moreras?

Cien de éstas por hectárea podía ser el límite mínimo para conceder una baja en la contribución. Esta podía limitarse en una tercera parte en los terrenos de regadío y en una mitad en los secanos. El beneficio de esa baja en la tributación, debíase fijar por diez años.

La pérdida para el Erario sería muy insignificante y el estímulo poderosísimo para conseguir en pocos años un inmenso plantío que centuplicara la producción sedera.

No hay en nuestros agricultores otra aspiración más vehemente que conseguir algún alivio en los tributos. Con este proyecto que hemos indicado se favorecería mucho la propagación de la morera.

Respecto de la crianza de gusanos, los Ayuntamientos debían bajar siquiera un quince por ciento en la cuota de consumos á los cosecheros de los radios y extrarradios, en cada término municipal.

No sería esto un gran perjuicio para las municipalidades, si

